



**reinventando** / los seguros



## Subsidio por hospitalización.

**Si debes ser hospitalizado, conserva tu nivel de vida y el de tu familia.**

### **GARANTÍAS:**

- ♦ **Indemnización diaria fijada**, en caso de ser hospitalizado en España a consecuencia de un accidente y/o enfermedad.
- ♦ **Indemnización a partir del primer día de hospitalización**, siendo el periodo máximo de indemnización de 365 días por anualidad (deberás estar hospitalizado como mínimo 1 noche).
- ♦ **Doble indemnización** en caso de ingreso en la U.V.I.
- ♦ **Segunda Opinión Médica gratuita**. Este servicio consiste en la valoración a distancia, por parte de los mejores profesionales de reconocido prestigio internacional, en caso de una enfermedad o patología grave.
- ♦ **Flexibilidad total en la elección del capital de contratación:** desde 30 €/día hasta 200,00 €/día en función de tus necesidades.



### **¿POR QUÉ CONTRATARLO?**

- ♦ Te ayuda a cubrir los gastos generales a causa de una hospitalización: traslado de tus familiares al centro hospitalario, manutención de tus acompañantes, ayuda doméstica.
- ♦ Indemnización desde el primer día.
- ♦ Gestión fácil y ágil: No tendrás que pasar reconocimiento médico para recibir la indemnización, bastará con entregar los justificantes acreditativos e informe médico.
- ♦ Complemento ideal para tu seguro de salud, vida o accidentes, ya que el seguro médico te cubrirá la hospitalización, pero no te proporcionara una indemnización durante los días que estas hospitalizado. El seguro de vida/accidentes te facilitara una indemnización por fallecimiento o accidente, pero no se cubrirá la hospitalización.

**ASEGURA LOS GASTOS EXTRAORDINARIOS DE UNA HOSPITALIZACIÓN. NOS COMPROMETEMOS A ASESORARTE.**

\*Los términos expresados en esta ficha están supeditados a las condiciones generales y especiales del seguro de Subsidio por Hospitalización de AXA Seguros.